



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE SAN ROMAN DE LOS MONTES

El pleno del Ayuntamiento de San Román de los Montes, en sesión ordinaria celebrada el día 5 de septiembre de 2019, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos número 2 de 2014 del Presupuesto en vigor en la modalidad de suplemento de créditos, con el siguiente resumen:

Altas en partidas de gastos

Clave	Partida	Cálculo
920 120	RETRIBUCIONES BÁSICAS, funcionarios.....	1.405,00
151 130	LABORAL FIJO peones.....	4.600,00
332 130	LABORAL FIJO bibliotecario.....	160,00
233 131	LABORAL TEMPORAL.....	2.550,00
155 210	REPARACIONES VIAS PUBLICAS Y JARDINES.....	2.675,00
165 210	REPARACIONES ALUMBRADO.....	16.830,00
164 210	REPARACIONES CEMENTERIO.....	1.000,00
332 212	MANTENIMIENTO BIBLIOTECA.....	1.000,00
151 221	COMBUSTIBLES VEHICULOS Y UTILLAJES.....	1.000,00
165 221	ALUMBRADO PUBLICO.....	20.000,00
321 221	LUZ Y GAS ESCUELAS.....	1.000,00
332 221	LUZ BIBLIOTECA.....	1.000,00
336 221	ALUMBRADO ORNAMENTAL.....	1.000,00
342 221	ALUMBRADO CAMPO FUTBOL.....	2.000,00
920 221	ALUMBRADO CASA CONSISTORIAL, PLENOS, ALMACEN.....	1.000,00
920 222	TELEFONOS AYTO Y JUZGADO.....	1.000,00
151 227	CONFECCION PROYECTOS Y DIRECCIONES DE OBRA.....	14.254,30
912 230	DIETAS.....	500,00
179 250	EDAR.....	10.000,00
336 227	CARTA ARQUEOLOGICA.....	10.000,00
155 625	MOBILIARIO URBANO.....	5.000,00
920 626	SERVIDOR AYTO Y EQUIPOS OPERATIVOS.....	3.100,00
TOTAL		101.074,30

En cuanto a la financiación del expediente, la misma se realiza con cargo a baja créditos presupuesto de gastos y al Remanente Líquido de Tesorería de 2013.

Dicha forma de financiación corresponde al siguiente detalle:

Bajas en partidas de gastos

Partida		Descripción	Créditos iniciales	Suplemento de crédito anterior	BAJA CREDITO ACTUAL	Créditos finales de esta partida
Progr.	Económica					
233	227	Confección proyectos y direcciones obra	130.000,00	14.254,30	14.254,30	130.000,00
		TOTAL	130.000,00	14.254,30	14.254,30	130.000,00

Altas en partidas de ingresos

Partida	Descripción	Euros
Económica		
Cap. Art. Concepto		
870	Remanente Tesorería Gastos Generales	86.820,00
	TOTAL INGRESOS	86.820,00

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Real Decreto 2 de 2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a exposición pública por el plazo de quince días a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas. Si transcurrido



dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho acuerdo.

San Román de los Montes 5 de septiembre de 2014.–El Alcalde, Francisco Sánchez Pérez.

N.º I.-7811